



## A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

**SACYR, S.A.** (“Sacyr” o “la Sociedad”), en cumplimiento con lo dispuesto en la normativa de aplicación, comunica la siguiente

### OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, cuya convocatoria fue anunciada mediante (i) página *web* de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, como “Otra información relevante”, con fecha 29 de abril de 2025 (número de registro 34372), (ii) página *web* de la Sociedad ([www.sacyr.com](http://www.sacyr.com)) con fecha 29 de abril de 2025 y, (iii) diario Expansión, de fecha 30 de abril de 2025; se ha celebrado válidamente hoy, día 12 de junio de 2025, en segunda convocatoria.

En el marco de la referida Junta General se han aprobado válidamente, entre otros, los siguientes acuerdos:

Reelegir a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., como auditor de cuentas de Sacyr S.A. y de su grupo consolidado para llevar a cabo la auditoría de las cuentas anuales, individuales y consolidadas, de Sacyr, S.A. correspondientes a los ejercicios 2025, 2026 y 2027; haciendo constar que dicha firma de auditoría: (i) tiene su domicilio social en Madrid, Paseo de la Castellana 259 B; (ii) su CIF es: B-79031290; (iii) se halla inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 9.267, libro 8.054, folio 75, sección 3, hoja M-87250; y (iv) se encuentra inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC), con el número S0242.

La aceptación del referido cargo se efectuará, en su caso, por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., en un momento posterior.

Madrid, 12 de junio de 2025.

Ana María Sala Andrés  
Secretaria del Consejo de Administración.